

Asunción, 24 de mayo de 2024

Señores

**B&D Asociados S.R.L.**

Presente

Me dirijo a ustedes, con relación a la solicitud de informe recepcionada en Mesa de Entrada de la Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos, dependiente de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), en fecha 17 de mayo del corriente año, a fin de exponerle cuanto sigue:

Que, según consta en los archivos de la Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos, en fecha 13 de junio de 2013 los señores **Ramón Alberto Bruening González y Víctor Doria (Autores)**, a nombre de **B&D Asociados S.A.**, solicitaron el registro de la obra denominada **“BD Soft” Software de interés general**, que contiene un sistema integrado e interrelacionado administrativo y técnico, de gestión tributaria, contable y de ejecución de presupuesto, según su descripción en la solicitud de registro.

Luego, en fecha 30 de julio de 2013 bajo el n° de registro: 418, fue otorgado el registro solicitado, anotado en el libro L – “Programa de Ordenador, software, base de Datos”. Cabe destacar que, según lo establece el Art. 49 de la Ley 1328/98 *“De Derecho de Autor y Derechos Conexos: En las obras colectivas, los programas de ordenador, las obras audiovisuales y las radiofónicas, el derecho patrimonial se extinguirá a los sesenta años de su primera publicación o, en su defecto, al de su terminación.*

Posteriormente, en fecha 3 de mayo de 2021, cambió la denominación de la empresa que solicitó el registro, es decir, de haber sido B&D Asociados S.A., pasó a ser B&D Asociados S.R.L., habiéndose realizado el registro del cambio de nombre ante la Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Por lo tanto, la empresa **B&D Asociados S.R.L.**, actualmente, posee la titularidad de los derechos patrimoniales sobre la obra denominada **“BD Soft” – Software de interés general** de los Autores Ramón Alberto Bruening González y Víctor Doria. Conforme a la documentación obrante en el Expediente administrativo, según el Registro de Contratos Públicos n° 745, pasado ante la Notaria y Escribana Pública Alicia Ruiz Díaz de Camp, Escritura n° 14 figurando como Presidente y Director Titular, los señores José Orlando Doria Márquez y el Sr. Ramón Alberto Bruening González, respectivamente.

Sin otro particular le saluda muy atentamente.



**Abg. Bella Franco Centurión**  
Directora Interina de Registro  
Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual